

EXPDTE. Nº: 543/2008 - P.Dec

AUTOR: PERALTA Carlos Alberto

EXTRACTO: De interés deportivo, cultural y social la participación del Equipo Nacional de Tai Chi Chuan, en la World Cup Tai Chi Chuan Championship, que se realizará en el mes de octubre de 2008 en la República China.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **La MODIFICACION, del Artículo 1º que queda redactado de la siguiente manera:**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A .

Artículo 1º.- De interés deportivo, cultural y social la participación del Equipo Nacional de Tai Chi Chuan, integrado por representantes de las ciudades de Cipolletti, Villa Regina, General Roca, Viedma y Cinco Saltos, en la World Cup Tai Chi Chuan Championship, que se realizará en la República China, en el mes de octubre del año 2008.-

SALA DE COMISIONES

MILESI CIDES GRILL GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
BETHENCOURT PERALTA BONARDO CONTRERAS RAMIDAN
LAZZARINI HANECK

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Septiembre de 2008